

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN INVESTIGADOR PARA LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro, convoca una plaza de Investigador para el área de Dermatología. Este contrato se realiza con cargo al proyecto "Estudio observacional prospectivo para evaluar la calidad de vida en pacientes con psoriasis en placas tratados con Enstilar® por primera vez" (AEMPS: LEO-BET-2018-01), que financia Leo-Pharma cuyo IP es Dr. Gastón Roustán, con número de expediente 63/19.

ÁMBITO DE TRABAJO Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- El programa se desarrollará en el servicio de Dermatología del HUPH Majadahonda
- Las actividades a desarrollar estarán en relación con el desarrollo del proyecto anteriormente mencionado

TAREAS/FUNCIONES A REALIZAR:

- Preparación de los documentos del citado estudio.
- Creación de la base de datos de los sujetos objeto del estudio.
- Entrevista, exploración y valoración de los pacientes con psoriasis en placas susceptibles que sean susceptible de incluir en dicho estudio.
- Visitas de seguimiento pacientes que se incluyan en el estudio.
- Recogida y análisis de los datos del estudio referenciado.
- Comunicación y publicación de los datos del estudio en foros y publicaciones científicas.

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Imprescindibles:

- Licenciatura de Medicina
- Título de Especialista en Dermatología
- Experiencia acreditada en ensayos clínicos
- Experiencia acreditada en psoriasis

OTROS MÉRITOS A VALORAR

- Se valorará experiencia al menos 6 meses en instituciones sanitarias.
- Se valorará experiencia demostrable y formación en buena práctica clínica.
- Se valorará producción científica en revistas internacionales.

FINANCIACIÓN Y CONTRATACIÓN

- El periodo de contratación será desde 15 de julio de 2019 por un periodo de tres meses renovable según finalización de tareas del proyecto.
- La retribución salarial será de 1.530€ brutos/mes.

DEDICACIÓN

- La dedicación serán martes y jueves de 8h a 15h y no se podrá participar en otro proyecto.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán enviar e-mail dirigido a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda a la siguiente dirección: recursoshumanos@idiphim.org o escrito por correo postal a: C/ Joaquín Rodrigo, 2, Edificio Laboratorios, planta baja, 28222 Majadahonda, Madrid.

En el asunto del e-mail o en el sobre postal se indicará la referencia "Convocatoria de Ref 2019/18".

La fecha límite para la presentación de solicitudes será el 28 de junio de 2019.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por una comisión de evaluación compuesta por tres miembros (un presidente y dos vocales)

Se valorará el Currículum Vitae junto a los méritos antes indicados, los candidatos preseleccionados serán convocados a una entrevista personal. Los méritos alegados deberán poseerse a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y deberán estar oportunamente documentados para poder ser valorados en caso de considerarse necesario.

La comisión de evaluación dictará la resolución.

En el caso de incidencias, la comisión de evaluación elevará al Patronato los resultados de la evaluación y la propuesta de resolución.

SEGUIMIENTO

El seguimiento científico se realizará mediante las memorias correspondientes periódica y/o final que se presentarán anualmente y al finalizar el contrato.

BAREMO

- Expediente académico: 30 puntos
- Otros méritos relacionados con el puesto: hasta un máximo de 30 puntos
- Entrevista personal: hasta un máximo de 40 puntos

Los candidatos que participen en este proceso de selección aceptan todos los términos de esta convocatoria.

En Majadahonda, 14 de Junio de 2019

Fdo. Belén Riquelme
Directora Fundación

La firma consta en el documento original

Fdo. Gastón Roustan
Investigador Principal

La firma consta en el documento original

